PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Yopal, 26 de octubre de 2023

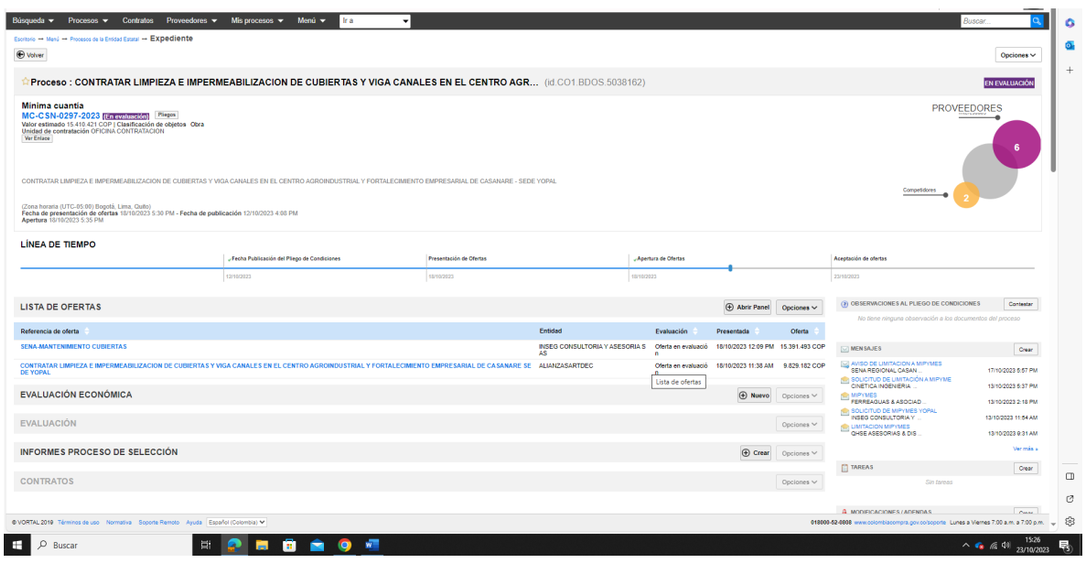
Señora,
JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación **MC-CSN-0297- 2023, cuyo objeto es: CONTRATAR LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS Y VIGA CANALES EN EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE - SEDE YOPAL.**

Con toda atención nos dirigimos a la Dra. Johana Astrid Medina Peña, en su calidad de delegataria del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 18 de octubre de 2023.

Se presentó 2 proponente, así



El proceso de mínima cuantía No. **MC-CSN-0297- 2023,** *SE LIMITA A MIPYMES de orden MUNICIPAL, toda vez que al menos (2) de los solicitantes si acreditaron los requisitos de conformidad con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021.*

Por lo anterior el oferente ALIANZAS ARTDEC SAS N.I.T. : 900894160 0, REGIMEN COMUN con DOMICILIO : BOGOTÁ D.C., no puede ser evaluado partiendo de la limitación a MiPymes MUNICIPAL, y el oferente tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá como se evidencia en el certificado de existencia y representación legal.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL
CERTIFICA:
NOMBRE : ALIANZAS ARTDEC SAS
N.I.T. : 900894160 0 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
CERTIFICA:
MATRICULA NO: 02620176 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
CERTIFICA:
RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
ACTIVO TOTAL : 26,350,000
CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 8C 167D 05 TO 3 AP 601
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ALIANZASARTDECSAS@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 8C 167D 05 TO 3 AP 601
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : ALIANZASARTDECSAS@GMAIL.COM
CERTIFICA:
QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO

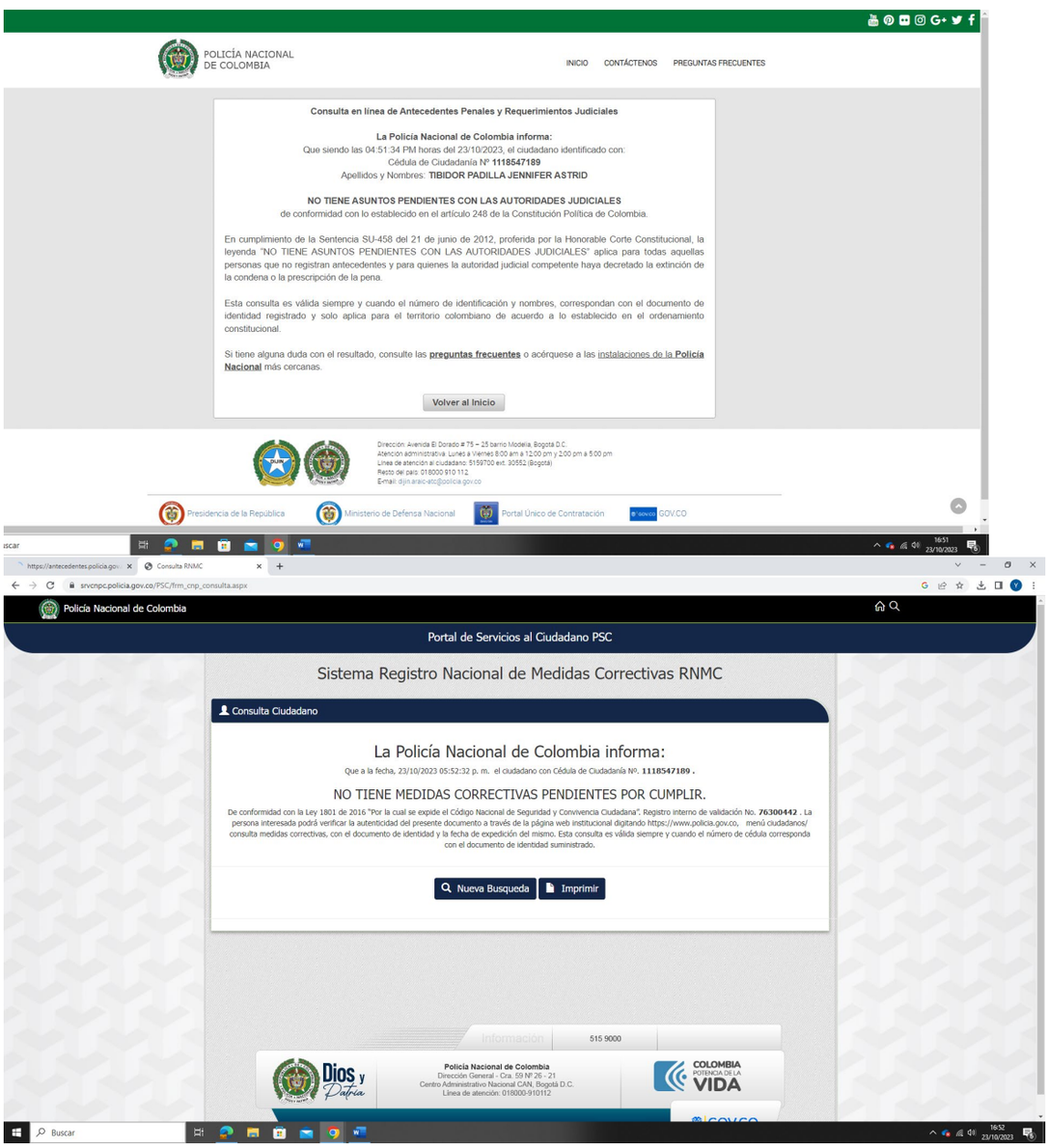
Oferente con menor valor:

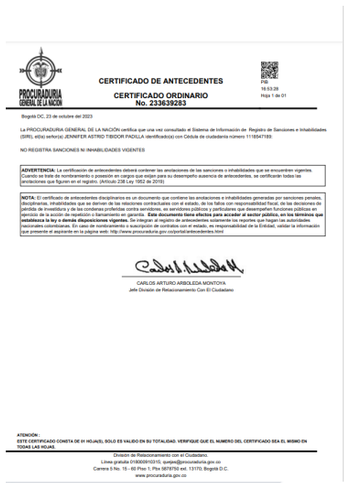
1. **OFERENTE:**

INSEG CONSULTORIA Y ASESORIA S.A.S
Nit : 901250884-4
Domicilio: Yopal, Casanare
R/L. JENIFER ASTRID TIBIDOR PADILLA
C.C. No. 1.118.547.189 De YOPAL

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL	**N/A**		
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N/A		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	**CUMPLE** **INSEG CONSULTORIA Y ASESORIA S.A.S** **Nit : 901250884-4** **Domicilio: Yopal, Casanare** **R/L. JENIFER ASTRID TIBIDOR PADILLA** **C.C. No. 1.118.547.189 De YOPAL** - Expedición: 13/10/2023 - Duración de la sociedad: INDEFINIDA - Objeto social relacionado: SI CUMPLE - Facultades del representante legal: Cumple.		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A		
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**		
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	**N/A**		
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	- N/A		
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE**		

Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	**N/A**		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	Verificado por el comité jurídico evaluador.		
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	N/A		
Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE**		
Pacto de transparencia	N/A		
Libreta militar	N/A		
Acreditación del cumplimiento de contratos anteriores, declaración de multas y/o sanciones	**CUMPLE**	**<u>SUBSANO EN DEBIDA FORMA</u>** Como se evidencia en el secop II	
Inhabilidad, incompatibilidades y prohibiciones para contratar. Anexo 3	**CUMPLE**	**<u>SUBSANO EN DEBIDA FORMA</u>** Como se evidencia en el secop II	





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 233639283

Bogotá DC, 22 de octubre del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNIFER ASTRID TIBIDOR PADILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118547189

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

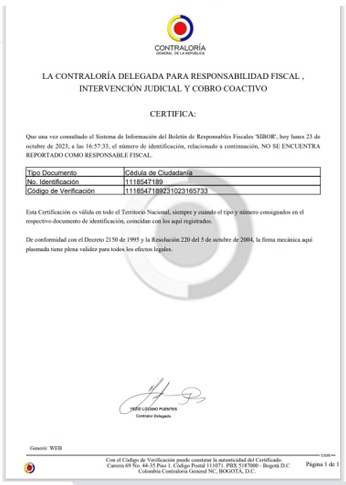
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de cobro coactivo que adelanta la Procuraduría General de la Nación, así como las sanciones y/o inhabilidades que se encuentren vigentes con ocasión de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315. quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1. Pbx 5878750 ext. 13170, Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de octubre de 2023, a las 16:57:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118547189
Código de Verificación	1118547189231023165733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

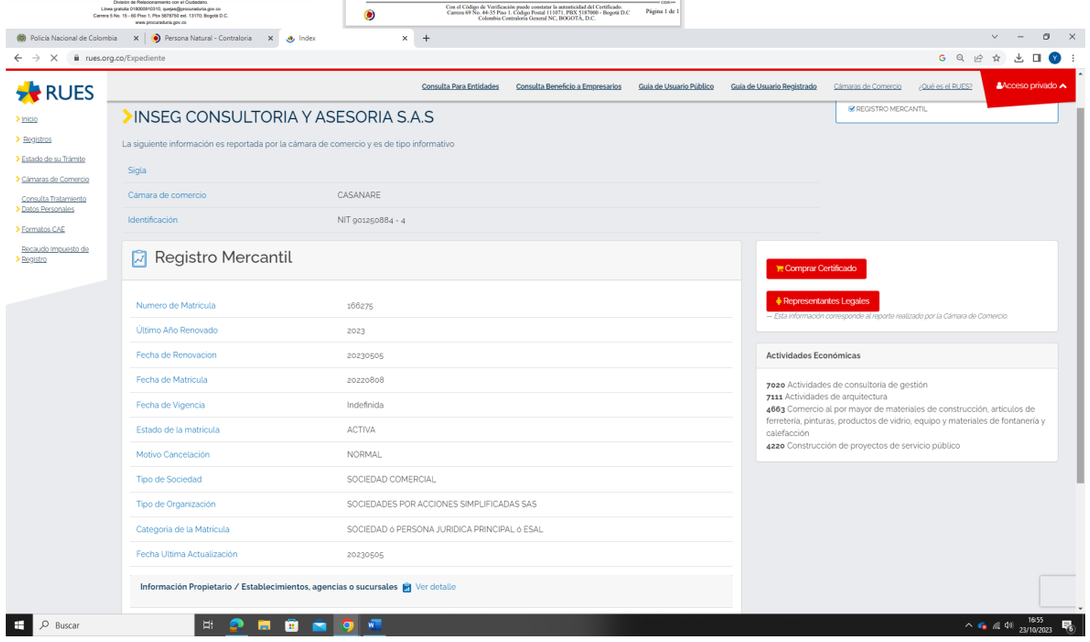
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

DEISY LUCIANO PUENTES
Contralor Delegada

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1



CONCLUSIÓN: Conforme a la verificación de los documentos jurídicos presentada por el oferente por **INSEG CONSULTORIA Y ASESORIA S.A.S, Nit : 901250884-4, representante legal : JENIFER ASTRID TIBIDOR PADILLA identificado con cedula de ciudadania N. 1.118.547.189 De YOPAL,** el oferente **SI** cumplió en su totalidad con los requisitos habilitantes, en la INVITACIÓN PÚBLICA No. **MC-CSN-0297- 2023**.

Del presente informe se da traslado, contado a partir de la publicación del mismo en el SECOP II.

OFERTA HABILITADA JURIDICAMENTE

Nombre: YAMILE MILLAN CORREDOR
CC.47.438.384 YOPAL
Cargo: Abogada Contratada